

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

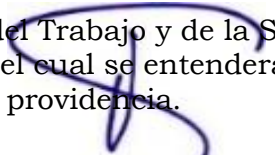


JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	006	FECHA:	VIERNES 19 DE ENERO DEL AÑO 2023
------------	-----	--------	----------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2017-0033500	Ejecutivo	MARÍA ASCENET BISCUE ESCOBAR y JORGE ERNESTO SALAZAR	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	18/01/2024	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO